

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
Unidad Ejecutora	0002 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS								
Misión	Formar profesionales en alta tecnología promoviendo la educación especializada, sustentada en la innovación y emprendimiento contribuyendo al desarrollo de los sectores productivos de la nación.								
Visión	Ser referente de formación especializada en alta tecnología con egresados emprendedores y destacados en innovación, soluciones tecnológicas efectivas y altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología								
Descripción:	Este programa es el responsable de coordinar los servicios de educación permanente a jóvenes desde los 16 años y educación técnica superior a jóvenes bachilleres. Su función principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Asimismo, debe promover el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.								
Beneficiarios:	Jóvenes desde los 16 años e interesados en educación técnica superior.								
Resultado Asociado:	Incrementada la proporción de jóvenes matriculados en educación técnica superior en sus regiones/ comunidades de origen en el 9,802 en el 2019 a 18,416 en el 2024 Mejoradas las competencias de los estudiantes en el manejo de las TIC de 6,417 en el 2019 a 12,200 en el 2024								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
1,223,200,000.00		1,223,200,000.00		529,610,106.15	43.30%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral	Ejecución Semestral	Avance			
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6787 - Bachilleres que acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género	Matriculados en Educación Técnica Superior	22,975	887,343,734	14,458.00	433,302,578.00	14,173.00	411,786,571.06	98.03%	95.0%
		Presupuesto Anual		Programación Semestral	Ejecución Semestral	Avance			
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6788 - Bachilleres y profesionales que acceden a cursos, diplomados y talleres con enfoque de género	Egresados de educación continua	21,784	358,843,139.35	10,536.00	165,023,000.00	10,197.00	117,823,535.09	96.78%	71.4%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6787 - Bachilleres que acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género								
Descripción del producto:	La modalidad técnico superior se refiere a jóvenes matriculados en las carreras con una duración de 2 años (tecnólogo en multimedia, tecnólogo en desarrollo de software, tecnólogo en redes de información) y 2.5 años (tecnólogo en manufactura automatiza, tecnólogo en sonido, tecnólogo en seguridad informática y tecnólogo en mecatrónica), que al finalizar su plan de estudios se convertirá en egresados.								

Logros alcanzados:	La meta establecida para el semestre enero-junio fue de 14,458 estudiantes matriculados, alcanzándose un cumplimiento de 98.03 % respecto a lo programado. Este resultado se obtuvo mediante la ejecución de RD\$ 411,786,571.06 de los RD\$ 433,302,578.00 presupuestados, lo que representa una ejecución financiera equivalente al 95 % de los recursos asignados. En relación con el enfoque de género, el 23 % de la matrícula total corresponde a mujeres. La mayor participación femenina se registra en la carrera de Tecnólogo en Multimedia, con un 31 %, seguida de Tecnólogo en Desarrollo de Software, con un 23 %. El 46 % restante se distribuye entre las demás catorce (14) carreras impartidas por la institución, evidenciando avances significativos en la incorporación de mujeres a programas de formación en áreas tecnológicas. Respecto a la distribución de la matrícula por carrera, el 33 % de los estudiantes se encuentra inscrito en Tecnólogo en Desarrollo de Software, el 21 % en Tecnólogo en Seguridad Informática y el 13 % en Tecnólogo en Multimedia. El 33 % restante se distribuye entre las otras trece (13) carreras ofertadas por la institución, reflejando una oferta académica diversificada con presencia estudiantil en todas las áreas de formación.
Causas y justificación del desvío:	Para este producto la meta física programada se logro en un 98.03%. En relación a la ejecución financiera la misma fue lograda en un 95% manteniendose dentro del margen de desviación permitido
Producto:	6788 - Bachilleres y profesionales que acceden a cursos, diplomados y talleres con enfoque de género
Descripción del producto:	La modalidad de educación permanente está compuesta por cursos cortos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias y cualquier otra forma de entrenamiento que satisfaga necesidades puntuales del mercado, combinando actualización profesional, brevedad de tiempo y aval profesional.
Logros alcanzados:	La meta establecida para el semestre enero-junio fue de 10,536 egresados de Educación Continua, alcanzándose un cumplimiento de 96.78 % de lo programado. Este resultado se logró mediante la ejecución de RD\$ 117,823,535.09 de los RD\$ 165,023,000.00 presupuestados, lo que representa una ejecución financiera de 71.4 % de los recursos asignados para el período. En relación con el enfoque de género, el 40 % de los egresados corresponde a mujeres, quienes participaron en los distintos cursos, talleres y diplomados impartidos por la institución. Este resultado evidencia avances en la promoción de la inclusión femenina y en el acceso de las mujeres a oportunidades de formación técnica y especializada. Respecto a la distribución de los egresados por áreas de capacitación, el 35 % corresponde a programas de idioma inglés, el 19 % al área de multimedia, el 15 % al área de redes y el 12 % al área de software. El 18 % restante se distribuye entre las áreas de Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial, Mecatrónica, Seguridad Informática y Proyectos Especiales, demostrando la diversificación de la oferta formativa y la respuesta de la institución a las demandas emergentes del mercado laboral. En cuanto a la distribución territorial de los egresados, la Sede Central de La Caleta concentra el 26 % del total, constituyéndose como el recinto de mayor aporte al cumplimiento de las metas institucionales. Le siguen las extensiones de Nagua, con un 12 %, así como Bonao y Santo Domingo Norte, con un 10 % cada una. Esta distribución refleja el fortalecimiento de la presencia institucional y la ampliación de la cobertura de los servicios educativos a nivel nacional.
Causas y justificación del desvío:	Para este producto la meta física programada se logro en un 96.78%, manteniendose dentro del margen de desviación permitido. En cuanto a la ejecución financiera, esta alcanzó un 71.4 %, registrándose una desviación de 28.6 % respecto a la meta programada para el período. Esta variación estuvo asociada principalmente al proceso de transición de la Máxima Autoridad institucional, situación que generó retrasos en la ejecución de los procesos de compras y contrataciones previstos para el semestre. Asimismo, la ejecución de algunos procesos requirió el cumplimiento previo de requisitos administrativos y la obtención de autorizaciones externas, lo que ocasionó la reprogramación de contrataciones contempladas en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC). Entre las adquisiciones impactadas se encuentran la adquisición de licencias informáticas y de herramientas y accesorios tecnológicos, por un monto ascendente a RD\$ 9,831,800.00, las cuales no pudieron ejecutarse dentro del período evaluado conforme al cronograma inicialmente establecido. No obstante, estos procesos permanecen en curso y se prevé su ejecución una vez concluidas las validaciones y autorizaciones correspondientes, lo que contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales y a la optimización de los recursos programados para los períodos subsiguientes.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

De acuerdo con los resultados obtenidos en los productos evaluados y las desviaciones identificadas durante el período, se observa la necesidad de fortalecer la planificación, programación y oportunidad de la ejecución financiera, particularmente en los procesos relacionados con la gestión de la nómina docente, las compras y contrataciones, garantizando una mayor correspondencia entre la ejecución física y financiera de las metas institucionales.

Asimismo, resulta necesario reforzar los mecanismos de coordinación, seguimiento y control de los procesos que dependen de autorizaciones externas o del cumplimiento de requisitos administrativos previos, a fin de reducir retrasos y minimizar el impacto de factores externos sobre la ejecución presupuestaria.

En este sentido, el fortalecimiento de una planificación más preventiva e integral permitirá anticipar cambios en la programación académica, reducir los niveles de deserción estudiantil y gestionar de manera más eficiente los procesos administrativos y de contratación. De igual forma, contribuirá a incrementar los niveles de ejecución física y financiera de los productos institucionales, optimizar el uso de los recursos disponibles y disminuir las desviaciones respecto a las metas programadas.

La implementación de estas acciones favorecerá la sostenibilidad de los resultados alcanzados, fortaleciendo la cobertura, la calidad de los servicios educativos y las acciones orientadas a la equidad de género, en consonancia con los objetivos estratégicos institucionales.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

